

| | | |
|--|------------------------------------|-------------------|
|  MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO | FORMATO: ACTA | Versión: 6.0 |
| | PROCESO: GESTION DOCUMENTAL | Fecha: 11/02/2022 |
| | | Código: GDC-F-01 |

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

| | |
|-------------|--|
| FECHA: | Bogotá D.C., febrero 22 de 2023 |
| HORA: | De 08:29 a 10:05 horas |
| LUGAR: | Reunión virtual – Microsoft Teams |
| ASISTENTES: | Andrés F. González - Evaluador Preliminar de proyectos VASB. Hermes Alejandro Muñoz Oviedo - Apoyo a banco de proyectos del municipio de San Miguel, Putumayo. Mauricio Burbano – Arquitecto apoyo PDA Putumayo. Heidy Musicue – Ingeniera diseñadora del proyecto. |
| INVITADOS: | N/A |

ORDEN DEL DIA:

Socialización de las principales observaciones resultantes de la Revisión Documental Preliminar correspondiente a los proyectos:

- CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO EN ZONA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL (**165 Unidades Sanitarias**).
- CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO (**330 Unidades Sanitarias**).
- CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO EN ZONA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL (**288 Unidades Sanitarias**).

DESARROLLO:

Se inicia la mesa de trabajo con el recibimiento por parte de Andrés Felipe González, Evaluador Preliminar de Proyectos del VASB, se indica a los asistentes que al contar con tres (3) proyectos radicados para construcción de Unidades Sanitarias y así sean para el mismo municipio, estos se deben socializar y así mismo subsanar de manera diferencial.

Si bien las subsanaciones y ajustes se deben llevar a cabo de manera diferencial para cada uno de los proyectos, en la mesa de trabajo se socializa una sola presentación ya que los documentos faltantes son los mismos para los tres (3) proyectos presentados. Todos los documentos serán subsanados por parte de la entidad territorial que formula el proyecto.

Se solicitan los requerimientos y ajustes por componente de la siguiente manera:

Capítulo 0: Carta de presentación

1. Se debe presentar debidamente diligenciada la carta de presentación y firmada por el representante legal de la entidad territorial (formato 1).

Capítulo 1: Documentos generales

2. Certificado si no hay afectación a bienes de interés cultural o patrimonio arqueológico. **SI APLICA**
3. Certificado si no hay afectaciones a comunidades indígenas. **SI APLICA**

Capítulo 2: Fortalecimiento institucional

4. Diagnóstico de Entidades Prestadoras de Servicios Públicos, siguiendo el formato presentado por el MVCT (formato 3 de la resolución 1063 de 2016), completamente diligenciado y firmado.
5. Certificado de la Entidad de que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de subsidios a favor del (los) prestador (es) de los servicios de acueducto, alcantarillado o aseo, que tengan relación con el proyecto debidamente firmado.

Capítulo 3: Documentos técnicos

• Diagnóstico

6. Formato resumen del proyecto. (Formato 2 de la resolución 1063 de 2016).
7. Capítulo o documento donde se realice el análisis de alternativas de proyectos que permitan dar solución a los problemas, objetivos y metas identificados, según Artículo 13 de la Resolución 0330 del 2017.

• Estudios y diseños

8. Se presentan las memorias de diseño estructural deben ajustar las conclusiones del informe estructural ya que se menciona que es para la construcción de un restaurante.
9. Certificación de disponibilidad del servicio de energía eléctrica para el proyecto, por parte del prestador del mismo.
10. Certificación de funcionalidad e integridad del proyecto por parte del diseñador, en el formato presentado por el MVCT (formato 9).
11. Informe de revisión y aprobación del proyecto por componente o especialidad por parte de la interventoría de los estudios y diseños y/o quien cumpla con sus responsabilidades, según el Reglamento técnico del sector de Agua potable y Saneamiento Básico RAS.

Capítulo 4: Presupuesto (Archivo en lenguaje nativo de Excel)

- No se presentan observaciones en esta etapa para el componente presupuestal.

Capítulo 5: documentos Ambientales (Archivos en pdf, archivos en lenguaje nativo tipo CAD y zip)

- No aplica por la naturaleza del proyecto.

Capítulo 6: Predial

12. Presentar el formato 6 de diagnóstico de Unidades Sanitarias en original y con todos los anexos correspondientes.
13. Anexar respuesta por parte del IGAC con respecto a la información predial del municipio.

Para finalizar se compromete la entidad territorial, municipio de San Miguel (Putumayo), a la entrega de todos los documentos pedidos en subsanación y aquellos requeridos para ajuste, se da un plazo inicial hasta la semana del 27 de febrero al 03 de marzo de 2023. Por otra parte, el ingeniero Andrés se compromete a hacer llegar mediante correo electrónico el listado de documentos pedidos en mesa de trabajo, así como formatos requeridos del MVCT.

COMPROMISOS

| # | Compromiso | Responsable(s) | Fecha límite de cumplimiento |
|---|--|---|--|
| 1 | Enviar los formatos del MVCT y el listado de los documentos pedidos en mesa de trabajo. | Andrés F. González - Grupo Evaluación de proyectos MVCT. | Jueves 23 de febrero de 2023. |
| 2 | Enviar los documentos faltantes indicados en mesa de trabajo y los ajustes correspondientes. | Hermes Alejandro Muñoz Oviedo - Apoyo a banco de proyectos del municipio de San Miguel, Putumayo. Heidy Musicue – Ingeniera diseñadora del proyecto. | Lunes 27 de febrero a 03 de marzo de 2023. |

FIRMAS: En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Andrés Felipe González Meneses.
Fecha: 27 de febrero de 2023.

ANEXOS – No es posible obtener los anexos de la mesa de trabajo